



XIX JORNADAS NOTARIALES IBEROAMERICANAS

(COMISIÓN DE ASUNTOS AMERICANOS)

PLAN DE DESARROLLO DEL TEMA:

“CIRCULACIÓN DEL DOCUMENTO NOTARIAL EN EL ÁMBITO DE IBEROAMÉRICA”

En el espacio iberoamericano la circulación de personas y empresas es cada vez más intensa. Esta realidad nos impela a facilitar al máximo la circulación de documentos notariales, con plena seguridad y garantías, con ahorro de tiempo, evitando desplazamientos innecesarios y disminuyendo los costes. El desplazamiento y la migración de personas entre países de Iberoamérica exige soluciones prácticas, seguras y económicas que permitan a las personas y las familias mantener una fluida conexión documental.

El creciente desarrollo tecnológico y jurídico de bastantes países Iberoamérica favorece la implementación de un sistema de colaboración interinstitucional de interconexión notarial, que permita la circulación segura de instrumentos públicos notariales utilizando las actuales

herramientas tecnológicas y con la participación y colaboración de los notariados y sus organismos de control y vigilancia.

La suma de seguridad jurídica y tecnológica constituyen un binomio que permite la creación de un vehículo y puente de unión facilitador de las relaciones jurídicas transnacionales y que acerque a las personas, las familias y que asegure además las inversiones.

Iberoamérica cuenta con sistemas comunes de seguridad jurídica preventiva, enmarcados en la Unión Internacional del Notariado (UINL), por lo que en aquellos países que gocen de una buena regulación notarial y de un buen desarrollo tecnológico podrán acercar a las personas y familias, potenciar la inversión, la contratación, mediante la circulación internacional ágil, eficiente y segura de la documentación incorporándose al proyecto Iberfides.

Gracias al aprovechamiento de las nuevas tecnologías, que debe ser una apuesta estratégica del notariado iberoamericano, se puede superar la limitación espacio-temporal, que, objetivamente, dificulta las relaciones entre los ciudadanos residentes en los distintos países. Pero para ello es necesario incrementar al máximo el nivel de seguridad tecnológica, evitando no sólo la delincuencia ordinaria, sino también la ciberdelincuencia, y en especial los delitos de lavado de activos, las falsificaciones y las suplantaciones de personalidad, entre

otros delitos. Por ello la necesidad de contar una plataforma con un alto nivel de seguridad.

Son muchos los ejemplos de los documentos que cada día se remiten entre continentes y entre países de Iberoamérica. Por ejemplo, en el campo de los negocios jurídicos, tanto civiles como mercantiles: constituciones de sociedades, poderes, ratificaciones y un sinnúmero de contratos civiles y mercantiles. En el ámbito de las relaciones familiares: las autorizaciones para viajar, documentos para reagrupación familiar, autorizaciones en materia de ejercicio de patria potestad, títulos académicos, documentos para el cobro de pensiones, entre otros muchos.

Las garantías que aporta la intervención de los notarios iberoamericanos, y la circulación segura de documentos, permite la colaboración entre notarios de distintos países, garantizando la perfección y seguridad de cualquier acto, negocio jurídico o contrato. Esta colaboración entre notarios se puede desarrollar tanto en la fase previa a la contratación de bienes y servicios, como en el momento del otorgamiento y en la fase posterior. Con ello se añade garantías objetivas de legalidad y respeto a los ordenamientos jurídicos de los países, con lo que el documento público gozará de plenos efectos sustantivos, fehaciencia, valor probatorio y ejecutividad.

Estas medidas afectan a muchos aspectos de la función notarial que han de verse desde el prisma del servicio a la persona, a las familias y las empresas sin perder garantías y con pleno respeto a los principios que rigen la función notarial, reconocidos en la Unión Internacional del Notariado (UINL). También es necesario reflexionar sobre ciertas tipologías documentales que afectan al ámbito empresarial y familiar, respecto de este último ámbito el desplazamiento entre países de miembros de la familia demanda documentación relativa al ejercicio de la patria potestad, el matrimonio, las parejas de hecho, los poderes, las personas con discapacidad, las autorizaciones parentales y otros muchos.

Consecuencia lógica de la cada vez mayor migración es el incremento de la aplicación en las notarías de las reglas del Derecho internacional privado, a fin de determinar la legislación aplicable, especialmente en relación con los regímenes matrimoniales y sucesorios que en muchas ocasiones son aplicables a los países.

La defensa de los derechos humanos de la persona migrante en el ámbito de Iberoamérica es una materia que ha de ser contemplada desde el punto de vista notarial.

Otro tema importante es la presentación de la plataforma Iberfides que comienza a dar sus primeros pasos en la documentación notarial entre Bolivia y España

y a la que se irán incorporando otros países de Iberoamérica.

El tema a desarrollar en las XIX Jornada Notarial Iberoamericana a celebrar en Tenerife, Islas Canarias, España, tendrá la siguiente estructura que seguidamente se indica.

Tema principal:

“CIRCULACIÓN DEL DOCUMENTO NOTARIAL EN EL ÁMBITO DE IBEROAMÉRICA”

Subtemas:

- A) Digitalización en el ámbito notarial: seguridad jurídica y tecnológica.
- B) Relaciones jurídicas transnacionales.
- C) Migración y derechos humanos.
- D) Las plataformas colaborativas (IBERRED e IBERFIDES).

